	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Marque según corresponda (*):

[x] ACTA DE REUNIÓN [ ] RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 36 de 2024					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	29-11-2024	Hora inicio:	9:10 a.m.	Hora final:	3:00 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO				
Lugar de la reunión:	SALA DE REFERENCIA BIBLIOTECA IPN				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	**Cargo/Dependencia**
Marcela González Terreros	Directora IPN. Presidente Consejo
Mónica Gil Cardona	Coordinadora Educación Inicial
Julia Rosa Rubio Parra	Coordinadora Académica de Preescolar y Básica Primaria
Liliana Garzón Romaña	Coordinadora de Convivencia Preescolar y Básica Primaria
Margarita María Misas Avella	Coordinadora Académica Básica Secundaria y Media
Mauricio Serna Erazo	Coordinador de Convivencia Básica Secundaria y Media
Isabel Flórez Rueda	Coordinadora Sección Aprendizajes Inclusivos y Ocupacionales
Danilo Tovar Mora	Jefe Área Ciencias Naturales y Educación Ambiental
Luisa Fernanda Vargas Muñoz	Jefe Área Ciencias Sociales
Ludy Alexandra Bernal Jiménez	Jefe Área Educación Artística: Artes plásticas, danza y teatro
Jeanette Ivonne Caicedo Duque	Jefe Área Educación Artística: Música
Gloria Cristina Castillo Ayala	Jefe Área Humanidades Lengua Castellana
Yeni Mayeli Camacho Rojas	Jefe Área Humanidades Lengua Extranjera
Henry Darío López Bello	Jefe Área Matemáticas
Oscar Orlando Martínez Cabezas	Jefe Área Tecnología e Informática
Rocio Guio Gutiérrez	Secretaria Técnica

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	**Cargo/Dependencia**
Ana Camila Salamanca Zárate	Representante Consejo Estudiantil
Joselín Melo Moya	Jefe Áreas Filosofía, Ética y Educación Religiosa

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

Luz Dary Granados Restrepo	Jefe Área Educación Física

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Juan Sebastián Ramírez M.	Jefe Área Educación Artística: Artes plásticas, danza y teatro - 2025
Ofir Adriana Layton Chaparro	Jefe Área Educación Física - 2025
Yenny Marcela Yánez Rodríguez	Jefe Áreas Filosofía, Ética y Educación Religiosa – 2025
Ruth Milena Céspedes Jiménez	Jefe Área Humanidades Lengua Castellana – 2025
Diana Carolina Granada Páez	Jefe Área Humanidades Lengua Extranjera: inglés – 2025
Edwin Yesyd Parra Buitrago	Jefe Área Matemáticas – 2025

5. Orden del Día:

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LISTAS DE ÚTILES 2025
4. CRITERIOS DE ASIGNACIÓN ACADÉMICA

6. Desarrollo del Orden del Día:

La secretaria del Consejo realizó la verificación del cuórum reglamentario previsto en el artículo 4° del Acuerdo 01 de 2020 del Consejo Académico e hizo lectura del orden del día.

La Directora solicita agendar en el orden del día, un varios informativo.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado y a partir de las mismas el Consejo Académico determinó que:

Decisión:
El Consejo Académico modificó el orden del día, el cual quedó:

3. VARIOS
4. REVISIÓN Y APROBACIÓN LISTAS DE ÚTILES.
5. REVISIÓN CRITERIOS DE ASIGNACIÓN ACADÉMICA 2025

3. VARIOS
DIRECCIÓN (Informativo)
1- La Directora, informa que el día de ayer se llevó a cabo Comité de Admisiones, hay preocupación baja matrícula para grados noveno y décimo. Se aprobó un proceso

extemporáneo de admisión, se realizará la segunda semana de diciembre; para este proceso se tendrán en cuenta las solicitudes de personas cercanas al IPN. Los profesores ocasionales y las coordinaciones estarán apoyando.
Se hará con los profesores ocasionales y las coordinaciones.
Se recibieron solicitudes hasta la semana pasada, se espera que quienes se inscriban cumplan los requisitos mínimos.

2- Socializa la agenda de la semana institucional, que va del 2 al 6 de diciembre.

Lunes 2 de Diciembre

Horario	Actividad	Lugar	Asistentes
7:00 a.m. a 9:00 a.m.	Informe y Evaluación de Coordinadores	Sala Radke	Todos los docentes
9:30 a.m. a 12:30 p.m.	Reunión general de maestros(as) Informe de representantes Directivo y Comités. Elección Representantes	Sala Radke	Todos los docentes
1:30 p.m. a 3:00 p.m.	Conversatorio: Debido Proceso OCE - SED –Antonia Mejía Morelli ADE – Melba OCDI – Martha Delgado Martínez	Sala Radke	Asisten Docentes Comunidades 2, 3, 4, 5, 6, 7
1:30 p.m. a 3:00 p.m.	Evaluación y seguimiento al desarrollo	Espacio por confirmar	Docentes Comunidades 0 y 1

Nota: Los salones de bachillerato 7° a 11° estarán ocupados por la Facultad de Educación en pruebas de selección de aspirantes.

Durante toda la semana, los salones de 6° estarán ocupados por estudiantes y docentes del Centro de Lenguas.

Martes 3 de Diciembre

Horario	Actividad	Lugar	Asistentes
7:00 a.m. a 8:30 a.m.	Instalación del encuentro de Prácticas IPN	Gimnasio de bachillerato	Todos los docentes
9:00 a.m. a 10:30 p.m.	Mesas de trabajo: Socialización de prácticas y relación entre el IPN - UPN	Salones	Todos los docentes
11:00 p.m. a 12:00 m.	Plenaria	Gimnasio de bachillerato	Todos los docentes
1:00 p.m. a 3:00 p.m.	Reunión de áreas Reunión comunidades	Lugar por convenir	Todos los docentes
8:00 a.m. a 12:00 m.	Empalme	Lugar por convenir	Maestras Comunidad 0 y 1

Miércoles 4 de Diciembre

Horario	Actividad	Lugar	Asistentes
7:00 a.m. a 9:30 a.m.	Clausura final de año	Patio Central	Familias y Docentes Comunidades 1, 2, 3, 4, Grados 8° y 10°
9:00 a.m. a 10:30 a.m.	Concierto de la Sección de Educación Inicial	Sala Radke	Familias y Docentes C0
9:30 a.m. a 10:30 a.m.	Reunión con Familias Grado 11° (Reunión virtual)	Salones	Familias y Directores de grupo C1, 2, 3, 4, Grados 8° y 10°
10:30 a.m. a 11:30 p.m.	Reunión con Familias 9°	Salones	Familias y Directores de grupo 9°
11:30 a.m. a 12:30 p.m.	Ceremonia de Entrega de Certificados Grado 9°	Gimnasio de Bachillerato	Familias y Docentes 9°

Jueves 5 de Diciembre

Horario	Actividad	Lugar	Asistentes
7:00 a.m. a 9:00 a.m.	Panel Socialización Propuestas Candidatos a Coordinación 2025-2026	Sala Radke / Virtual	Todos los maestros
9:00 a.m. a 11:00 a.m.	Trabajo Autónomo	Cada uno determina	
9:30 a.m. a 11:00 a.m.	Ensayo de Ceremonia de Grado 11°	Auditorio Multipropósito UPN	Directores de Grupo y Acompañantes 11°, Estudiantes 11°, Presentadores
11:00 a.m. a 12:30 p.m.	Compartir navideño	Pasillo de Dirección	Todos los docentes y trabajadores
1:00 p.m. a 3:00 p.m.	Ceremonia privada Homenaje Póstumo	Sala Radke	Egresados y Docentes sólo los invitados por la familia

Viernes 6 de Diciembre			
Horario	**Actividad**	**Lugar**	**Asistentes**
8:00 a.m.	Ingreso Estudiantes	Auditorio Multipropósito UPN	Estudiantes 11° y Directores de Grupo y Acompañantes 11°
9:00 a.m.	Ingreso Familia	Auditorio Multipropósito UPN	Familias 11° y Todos los Docentes
10:00 a.m.	Ceremonia de Grado 11°	Auditorio Multipropósito UPN	Comunidad Educativa

La Coordinadora Académica de Básica Secundaria y Media, informa que la próxima semana llegará un correo desde la coordinación académica a los profesores que fueron elegidos por los estudiantes de undécimo para que les entreguen el diploma.

La Coordinadora Académica de Preescolar solicita un punto para discutir la propuesta de la representación de una profesora de Comunidad 1 al Consejo Académico.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado y a partir de las mismas el Consejo Académico determinó que se someta a votación la decisión.

Se somete a votación la decisión referente a agendar en el orden del día la solicitud de la Coordinadora Académica de Prescolar y Primaria.

AVALA INCLUIR EN EL ORDEN DEL DÍA LA SOLICITUD DE LA COORDINADORA DE PREESCOLAR Y PRIMARIA		
N°	**SI**	**NO**
1.	1	-
2.	-	15
Total votos	**SI: 1** **NO:15**	

Decisión:
Conforme a lo reglamentado en el Acuerdo 01 de 2020, Capítulo VI, artículo 10°respecto a toma de decisiones, el cual indica que, se aprobará una decisión con la votación de la mitad más uno de los miembros asistentes a la sesión, ***no se da por avalada la solicitud de la Coordinadora de Preescolar y Primaria de incluir en el orden del día, la propuesta de representación de Comunidad 1 en el Consejo Académico.***

3. LISTAS DE ÚTILES 2025
Se hace la revisión de las listas de útiles 2025, con las observaciones realizadas por los consejeros.

DECISIÓN
Una vez realizada la revisión de las listas, los miembros del Consejo Académico aprueban las listas de útiles 2025, se envían al Consejo Directivo para aprobación.

4. CRITERIOS DE ASIGNACIÓN ACADÉMICA

Se presenta el documento de criterios de asignación académica 2025, se hace la revisión de cada uno de los criterios, se hacen los ajustes después de someter a votación la aprobación de algunos de ellos.

Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones y aportes por parte de los miembros del Consejo respecto a los criterios de asignación, se concluye:

TALLERES

La Directora presenta la proyección de talleres:

Proyección de talleres		
Comunidad 0	Proyección 95 Estudiantes	
Comunidad 1	Proyección 160 estudiantes	Talleres de 12 estudiantes 13 talleres
Comunidad 2 Grado 1	Proyección 112 estudiantes	Talleres de 12 estudiantes 15 estudiantes máximo 09 talleres
Comunidad 2 grado 2 y 3	Proyección 224 estudiantes	14 talleres Talleres de 16 estudiantes máximo 20
Comunidad 3 grado 4 y 5	Proyección 222 estudiantes	13 talleres Braile – lengua señas Talleres de 16 estudiantes
Comunidad 4 grado 6 y 7	Proyección 240 estudiantes	15 talleres Talleres de 16 estudiantes- máximo 20
Comunidad 5 grado 8 y 9	Proyección 240 estudiantes	13 talleres Braile – Lengua de señas Talleres de 16 estudiantes- máximo 20
Comunidad 7 SEE	Proyección 45 estudiantes	
Comunidad 6 grados 10 y 11	Proyección 220 estudiantes	

- Los talleres son de las áreas, no de las personas.
- Cada área podrá ofertar un máximo de 3 talleres comunidad.
- Los talleres se proyectan teniendo en cuenta el número de estudiantes por comunidad.

PROYECTOS

- Las horas de los proyectos no deben superar las horas de clase.
- Los proyectos transversales deben tener la participación de mínimo 2 áreas.
- Los proyectos son institucionales, no personales.
- Dentro de cada proyecto se determinan responsabilidades y distribución de horas.
- Los proyectos transversales tienen 4 horas mínimo y máximo 6 horas, no pueden ser de áreas.
- Los proyectos institucionales tienen 4 horas máximo.
- La evaluación de las coordinaciones a los proyectos, de acuerdo con los informes, debe servir de insumo para determinar la asignación de horas a los mismos.
- Un profesor puede participar máximo en dos proyectos.
- ARPED deja de ser proyecto y pasa a ser extraescolar. Si se quiere proyectar el espacio de formación política como proyecto, se debe elaborar la propuesta con plan de trabajo para la vigencia 2026.
- Educomunicación se disminuye el número de horas, para transmisiones se solicitará apoyo a recursos audiovisuales de la UPN. Desde la dirección del IPN se enviará una directriz sobre las publicaciones que se deben hacer.

SÍNTESIS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN ACADÉMICA 2025 APROBADOS A LA FECHA

CRITERIOS PARA ASIGNACIÓN ACADÉMICA 2025

Generalidades
Todos los proyectos transversales deben tener la participación de 2 áreas como mínimo.
Dentro de cada proyecto se determina la distribución de horas y responsabilidades.
Proyectos transversales mínimo 4 horas y máximo 6 horas.

ACTIVIDAD	IHS	OBSERVACIONES
PROYECTOS		
PROYECTO TRANSVERSAL PRAE	6	Máx. 3 áreas *OBLIGATORIO Ley 115 Art. 14*
PROYECTO TRANSVERSAL PEGRE	6	Máx. 2 áreas
PROYECTO TRANSVERSAL MOVILIDAD ESCOLAR EN EL IPN	6	Máx. 3 áreas
PROYECTO TRANSVERSAL EDUCACIÓN PARA LA PAZ E INFORME DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD	6	Máx. 3 áreas *OBLIGATORIO Ley 115 Art. 14*
PROYECTO TRANSVERSAL DEMOCRACIA	6	Máx. 2 áreas
PROYECTO TRANSVERSAL SEXUALIDAD	6	Máx. 3 áreas *OBLIGATORIO Ley 115 Art. 14*
PROYECTO TRANSVERSAL APROVECHAMIENTO TIEMPO LIBRE	6	Máx. 2 áreas *OBLIGATORIO Ley 115 Art. 14*
PROYECTO TRANSVERSAL DE MULTICULTURALIDAD	6	Máx. 3 áreas APROBADO 26 11 2020
PROYECTO DE MEDIACIÓN IPN	8	2 profesores uno para Preescolar y uno para Primaria 2 profesores para Bachillerato
PROYECTO LEO y BIBLIOTECAS ESCOLARES	6	
PROYECTO PERIÓDICO ESCOLAR	6	
GRANJA	4	
FRONTERA	4	Un profesor por sección (Primaria con Comunidad 0 y Bachillerato con Comunidad 7)

		Fortalecer el proyecto, posicionar como un proyecto que aporte pedagógica, deportiva y culturalmente.
PROYECTO EGRESADOS	4	Mantenerlo con metas claras: proyección social, impacto con estudiantes e institucional. Tendrá acompañamiento para evaluar.
PROYECTO VIGIAS DEL PATRIMONIO	4	Si se aprueba en el CIUP pasa a ser proyecto de investigación y deja de ser proyecto institucional, si no pasa, continúa como está.
ORIENTACIÓN VOCACIONAL	4	Cualquier área puede participar. Entra a plan de mejora en 2025

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

N/A

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

10. Firmas: (Adicione o elimine tantas filas como requiera)

Nombre	Firma
Marcela González Terreros	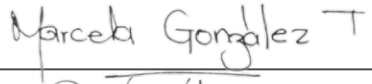
Rocio Guio Gutiérrez	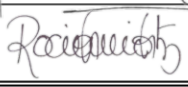

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.